



ACTA No. 128

ASAMBLEA ORDINARIA 9 DE MARZO DE 2024

CLUB DEPORTIVO SANTIAGO DE ARMA RIONEGRO.

En la ciudad de Rionegro, en la carrera 52 # 56 – 44 y siendo las **3:00 p.m.** del día **nuevo (9)** del mes de **marzo** de **2024**, y para dar cumplimiento a los estatutos, se llevó a cabo la asamblea ordinaria del Club Deportivo Santiago de Arma Rionegro.

El señor **JULIO CESAR BERRIO OSPINA** y **SANTIAGO GUTIERREZ FRANCO** como presidente y secretario respectivamente, sometieron a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- a. Llamado a lista recepción de acreditaciones.
- b. Verificación del quórum e instalación.
- c. Lectura y aprobación del acta anterior.
- d. Informes de labores, cuentas y balances, presentados por el Órgano de Administración.
- e. Análisis del informe del revisor fiscal y aprobación del estado de cuentas y balances.
- f. Estudio y adopción de programas y presupuesto.
- g. Elección de las personas que deben ejercer otros cargos cuya provisión corresponde a la asamblea.
- h. Propositiones y varios.

DESARROLLO

La asamblea se preside por parte del presidente Julio Berrio y el secretario Santiago Gutiérrez

- a) **Llamado a lista recepción de acreditaciones:** No se presentaron acreditaciones.
- b) **Verificación del quórum:**

Verificación del quórum e instalación:

- Asisten 8 (ocho) socios contribuyentes que se encuentran a paz y salvo.
- Asisten 13 (trece) representantes de los socios deportistas.
- Asiste el revisor fiscal (Fabio Alexander Arcila C.C. 15.444.507).

El secretario procedió a confirmar la asistencia de los afiliados (21 de un total de 38), comprobando el quórum reglamentario para sesionar.

SE ANEXA FIRMAS DE ASISTENCIA.

- c) **Lectura y aprobación del acta anterior.**

- Se lleva a cabo la lectura del acta anterior en donde se validaron cada uno de los puntos estipulados en el acta número 120 relacionada con la asamblea general del club, celebrada el 4 de febrero de 2023.
- Se aprueba el acta anterior por los 21 socios asistentes.

JULIO CÉSAR BERRÍO
Presidente

SANTIAGO GUTIÉRREZ FRANCO
Secretario



d) Informes de labores, cuentas y balances, presentados por el Órgano de Administración.

Se adjunta informe administrativo a la asamblea, el cual es presentado por el presidente del Club y atendido por todos de la mejor manera.

e) Análisis del informe del fiscal y aprobación del estado de cuentas y balances.

- Se adjuntan los estados financieros al cierre del año 2023, estos se presentan AJUSTADOS A LAS NORMAS con el visto bueno del Revisor Fiscal, se pone a votación la aprobación de los estados financieros y el informe del Revisor fiscal.

Se realiza lectura del documento en el cual da fe pública de la certificación de los estados financieros. Se expresa que el Club está catalogado en la categoría de Régimen Tributario Especial ante la DIAN, se debe realizar declaración de renta, registro ante Indeportes Antioquia y registro ante el IMER.

- Se Aprueba por la totalidad de la asamblea el estado de cuentas y balances del año 2023 y el informe del Revisor fiscal.

f) Estudio y adopción de programas y presupuesto.

Se presenta a la Asamblea la propuesta de presupuesto para el año 2024, el cual contempla \$ 231.052.000 en ingresos y \$ 232.978.000 para egresos.

La asamblea en su totalidad acepta los programas y el presupuesto presentado.

SE ADJUNTA AL ACTA LOS PRESUPUESTOS.

g) Elección de las personas que deben ejercer otros cargos cuya provisión corresponde a la asamblea.

No se tiene ningún cargo a elegir por medio de la asamblea.

h) Propositiones y varios.

No hay proposiciones por los presentes.

Agotado el orden del día a las 4:30 p.m. se levanta la sesión.

JULIO CÉSAR BERRÍO
Presidente

SANTIAGO GUTIÉRREZ FRANCO
Secretario